



ACTA ACUERDO SSTYE

En la ciudad de Mendoza, a los 25 días del mes de Agosto de 2022, siendo las 14:00 hs. comparecen ante la Subsecretaría de Trabajo y Empleo, por ante el Director de Relaciones Colectivas Abog IGNACIO PALERO, por APOC, RAMIRO QUEVEDO MENDOZA, MARIANA BARRIONUEVO, SILVANA SEVILLA y OSCAR JOFRÉ, por UPCN: CRISTIAN GALDEANO; GUSTAVO ALLUB, GUSTAVO MONTIVERO, WALTHER BARBOSA y JOSE LUIS GONZALEZ, por Ministerio de Gobierno, Trabajo y Justicia Lic. MARIANA LIMA, por MINISTERIO DE HACIENDA y FINANZAS, Lic. EDUARDO GROSSI, por Cuerpo Paritario Central: Abog. GUSTAVO SINZIG. **Abierto el acto las partes acuerdan:** 1.- Un incremento sobre el básico y adicional 2019 (ex 077) y adicional 4296 Subsecretaría de Trabajo, conforme el siguiente cronograma.-----

	básico y adicional 2019 (ex 077) y adicional 4296 Subsecretaría de Trabajo
Septiembre 2022	7%
Octubre 2022	8%
Noviembre 2022	7%

Los porcentajes expresados son no acumulables, aplicables sobre la base fija del mes de diciembre de 2021. Los incrementos modifican únicamente los porcentuales acordados en el punto 1) del acta acuerdo firmada el día 16 del mes de agosto de 2022 y contienen los otorgados por Decreto 396/2022, ratificado por Ley 9400 y Decreto 1225/2022. El Gobierno de la Provincia de Mendoza se compromete a reunirse con la representación gremial durante la primera quincena del mes de octubre de 2022 a fin de revisar el presente acuerdo. En caso que se realicen con otras representaciones sindicales modificaciones en aspectos comunes, de lo aquí acordado, se trasladarán a la entidad sindical firmante del presente acuerdo. Sin más temas que tratar se da por finalizada la presente audiencia firmando las partes por ante el funcionario actuante que certifica.-

Las partes solicitan la homologación del presente acuerdo. Sin más temas que tratar se da por concluida la presente reunión firmando las partes por ante el funcionario actuantes.-----

Dr. IGNACIO PALERO
DIRECTOR DE RELACIONES COLECTIVAS
Y PROMOCION DEL EMPLEO
SUBSECRETARIA DE TRABAJO Y EMPLEO
MINISTERIO DE GOBIERNO, TRABAJO Y JUSTICIA

Ramiro Quevedo Mendoza
Sec. Gral. APOC

Oscar Jofre
APOC

Silvana Sevilla
APOC

Gustavo Montivero
UPCN

Walther Barbosa
UPCN

GUSTAVO ALLUB
Subsecret. Gremial
Negociación Colectiva
UPCN Mendoza

Jose Luis Gonzalez
UPCN

CRISTIAN ADEL GALDEANO
Secretario General
UPCN Mendoza

MARIANA BARRIONUEVO
GUSTAVO SINZIG
Cuerpo Paritario Central

EDUARDO GROSSI
Lic. Ministerio de Gobierno, Trabajo y Justicia